

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

50515 *Resolución de 20 de septiembre de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se hace pública la licitación del contrato de servicios denominado: Mantenimiento de los inmuebles y de las instalaciones donde se ubican las unidades administrativas de la Consejería de Sanidad y transporte general vinculado.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Aduana, n.º 29, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28013.
 - 4) Teléfono: 91 586 76 83 / 91 426 98 42.
 - 5) Telefax: 91 586 76 84.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del 7 de noviembre de 2016.
 - d) Número de expediente: 66/2016 (A/SER-004556/2016).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto del presente contrato consiste en establecer las condiciones que han de regir para la contratación de un servicio de mantenimiento técnico legal, conservación y reparación integral de los inmuebles y de las instalaciones donde se ubican las unidades administrativas de los Servicios Centrales de la Consejería de Sanidad, así como el transporte que se derive para el cumplimiento del objetivo citado.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Consejería de Sanidad, conforme se indica en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28013.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses, siendo su fecha prevista de inicio el 1 de enero de 2017.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50.70.00.00-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 2.462.245,90 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.119.202,69 euros. Importe total: 1.354.235,25 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según lo establecido en el apartado 5 de la Cláusula 1 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Los licitadores deberán acudir a una visita técnica-informativa en la C/ Aduana, n.º 29, sede principal del contrato. Dicha visita será acreditada debiendo aportarse en el Sobre n.º 1 relativo a la documentación administrativa como requisito necesario para poder licitar. Serán excluidos aquellos licitadores que no hayan acreditado haber realizado la visita.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 7 de noviembre de 2016.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.
 - 2) Domicilio: C/ Aduana, n.º 29.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28013.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Consejería de Sanidad.
 - b) Dirección: C/ Aduana, n.º 29.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28013.
 - d) Fecha y hora: 15 de noviembre de 2016, a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 5.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20 de septiembre de 2016.
12. Otras informaciones: La documentación se presentará en dos Sobres conforme a lo recogido en la cláusula 11 del capítulo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 20 de septiembre de 2016.- El Secretario general técnico.

ID: A160067921-1